



**SOLICITANTE.
PRESENTE. -**

San Fco. del Mezquital, Dgo., a 20 de agosto de 2024

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en respuesta a su solicitud con número de **folio 100181400001624**, en la cual requiere lo siguiente:

"Solicito se me proporcione la siguiente información:

- 1. La fecha de publicación del Bando de Policía y Gobierno del Municipio.***
- 2. Medio de Publicación del Bando de Policía y Gobierno Municipal.***
- 3. Captura de pantalla, imagen o PDF de la portada del medio de publicación del Bando de Policía y Gobierno Municipal.***
- 4. El Acta del Acuerdo de Cabildo de la aprobación del Bando de Policía y Gobierno Municipal.***
- 5. Proporcione una relación de los reglamentos vigentes en el municipio."***

Vista la Solicitud de Acceso a la Información Pública presentada a través del Sistema SISAI – Durango, a través del presente Acuerdo se manifiesta lo siguiente. Se realizó una búsqueda de la información requerida en los archivos de secretaria del H. Ayuntamiento, Juzgado Cívico y Contraloría Municipal, en atención a lo anterior, se informa:

- 1.- 27 de febrero 2023.
- 2.- No existe registro de publicación.
- 3.- No existe registro de publicación.
- 4.- Se encuentra a información en la siguiente liga:
https://drive.google.com/file/d/14q-ngz3aJFJmDI2QuCoGnAFEcYV9_zoT/view?usp=sharing



2022 **MEZQUITAL** 2025
CULTIVAR NUESTRAS RAÍCES

5.-

- Reglamento de FOMAR
- Reglamento de Protección Civil
- Reglamento interno del H. Ayuntamiento
- Reglamento de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial

Conforme a lo anterior me permito dar por concluida la respuesta a su solicitud, esperando que la información le sea satisfactoria, quedo de usted para cualquier duda o aclaración en el tema que nos ocupa.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Atentamente:



Ing. Yareli Guadalupe Rodríguez Valdez
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información

MEZQUITAL
DURANGO
2022-2025